

INFORME DE GERENTE

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PERNOSA C.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de compañías, tengo a bien presentar a Uds. el informe económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1.996.

La Compañía de mi representación no ha generado movimientos operativos conforme se puede apreciar de los registros contables, por cuanto se encuentra en proceso preoperativo o de organización.

Así también y cumpliendo con las disposiciones contempladas en el Art. 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en el Registro Oficial # 601 del 30 de Diciembre de 1.994, la Compañía procedió a efectuar el Sistema de Corrección Monetaria de sus estados Financieros.

Atentamente,


Ing. Eduardo Morillo Carrión
GERENTE GENERAL

30 JUL 1997

